

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Servicio de acciones formativas para el sector del transporte de mercancías y viajeros por carretera, financiado a cargo de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU)

El día 20 de enero, se reúnen de forma telemática la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Juan Luis García Martín (Director Gerente CNAI)
- Secretaria: Sara Lizarraga Urzay (Departamento Compras CPEN. Licenciada en derecho)
- Vocal: María Asiáin Ansorena (Directora Financiera CNAI)
- Vocal: Esther Monterrubio Ariznabarreta (Departamento de Educación)

Se procede a la revisión de la documentación aportada y se constata que:

LOTE 1

- **Club de Marketing de Navarra** ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 12 de las Disposiciones Generales de las Condiciones Regulatorias.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, y habiendo obtenido la mayor puntuación entre las ofertas admitidas, **se propone como persona adjudicataria de los servicios recogidos en el lote 1**, elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 12, al órgano de contratación.

LOTE 2

- **Fundación laboral de la Construcción Navarra** ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 12 de las Disposiciones Generales de las Condiciones Regulatorias.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, y habiendo obtenido la mayor puntuación entre las ofertas admitidas, **se propone como persona adjudicataria de los servicios recogidos en el lote 2**, elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 12, al órgano de contratación.

LOTE 3

- **Asociación Navarra de Empresas de Transporte por Carretera y Logística** ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 12 de las Disposiciones Generales de las Condiciones Reguladoras.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, y habiendo obtenido la mayor puntuación entre las ofertas admitidas, **se propone como persona adjudicataria de los servicios recogidos en el lote 3**, elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 12, al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Juan Luis García Martín

Sara Lizarraga Urzay

María Asiáin Ansorena

Esther Monterrubio Ariznabarreta